

# Guía VIVE para el Regreso – Protocolos de Seguridad

La implementación de esta guía es de carácter obligatorio al momento de desplegar actividades presenciales VIVE, con el fin de salvaguardar la salud de nuestra comunidad y alinearnos a lo estipulado por las autoridades. Si una actividad no está incluida, significa que no está prevista realizarla en formato presencial, cualquier propuesta para llevarla a cabo, debe ser revisada y autorizada por VIVE nacional, haciendo el envío al líder del eje VIVE que corresponda:

Arte y cultura: Jesús Fuentes, [jesus@tecmilenio.mx](mailto:jesus@tecmilenio.mx)

Athletics: Iván Valdés, [ivvaldes@tecmilenio.mx](mailto:ivvaldes@tecmilenio.mx)

e-Sports: Miguel Moreno, [miguelmoreno@tecmilenio.mx](mailto:miguelmoreno@tecmilenio.mx)

Grupos Estudiantiles: Diana Alcaraz, [diana.alcaraz@tecmilenio.mx](mailto:diana.alcaraz@tecmilenio.mx)

Impacto Social: Marco Jiménez, [marcojs@tecmilenio.mx](mailto:marcojs@tecmilenio.mx)

Esta guía aplica a partir de enero 2022 y hasta que no se publique una actualización seguirá vigente.

La presente guía contiene información aplicable a las siguientes actividades:

1. Talleres VIVE
  - a. Talleres deportivos
  - b. Talleres culturales y de bienestar
  - c. Uso de alberca
  - d. Detalle por disciplinas
2. Equipos de Robótica de Preparatoria y Profesional
3. Grupos Estudiantiles y Equipos Representativos de Profesional
4. Hora de Bienestar y WOM de Preparatoria
5. Equipos de liderazgo de preparatoria
6. Actividades VIVE de profesional
7. Eventos VIVE autorizados
8. Uso del gimnasio
9. Reglamento
10. Preguntas frecuentes

## CONTROL DE CAMBIOS

Elaborado por	Versión	Descripción del Cambio	Fecha de Liberación
Guadalupe Águila, Paola Visconti	FJ2021	Creación de la guía	Diciembre 2020
Guadalupe Águila, Paola Visconti	AD2021	Actualización de la guía	Junio 2021
Guadalupe Águila, Ruth Cuéllar, Diana Alcaraz	AD2021	Actualización de la guía	Octubre 2021
Guadalupe Águila, Ruth Cuéllar, Diana Alcaraz	EM2022	Actualización de la guía	Diciembre 2022

# Protocolo para Talleres Deportivos y Uso de Instalaciones

<b>Protocolo para talleres deportivos y uso de las instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para los talleres deportivos y la entrada y uso de instalaciones deportivas dentro de los campus de Universidad Tecmilenio.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante los talleres deportivos y el uso de la instalación con el fin de minimizar riesgos de contagio.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y Formadores o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Se recomienda que los talleres y las actividades deportivas se realicen en espacios al aire libre. En caso de espacios cerrados, podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia y el aforo establecido según el tipo de actividad y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado. Revisar detalles por disciplina.</p> <p>Las actividades deportivas de conjunto (ejemplo: voleibol, fútbol, basquetbol) están permitidas con un máximo de participación de 7 personas por equipo, 14 máximo en total. El 100% de los estudiantes debe tener el esquema de vacunación completo para poder participar. El 100% de los estudiantes que participen en esta actividad, debe tener un registro incluyendo el comprobante de vacunación, el cual reporta el Coordinador de Vivencia en la siguiente liga: <a href="https://forms.office.com/r/ZcPiKueDU4">https://forms.office.com/r/ZcPiKueDU4</a></p> <p>Se debe reservar el espacio con tiempo para poder realizar la actividad. Otras actividades fuera de las relacionadas con talleres deportivos, están permitidas, cumpliendo los mismos lineamientos de talleres (100% de estudiantes que participan deben estar vacunados y máximo de 7 estudiantes por equipo) por ejemplo: torneos espontáneos o de otro tipo.</p> <p>Es posible el préstamo de balones y al terminar la actividad, es necesaria la desinfección de los mismos.</p> <p>Todos deben utilizar cubrebocas todo el tiempo.</p> <p>El uso de desinfectante de manos debe ser constante durante la actividad.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	<p>Actividades de conjunto con más de 14 participantes.</p> <p>Estudiantes participando en actividades de conjunto sin contar con esquema de vacunación completo.</p> <p>Organizar torneos con estudiantes que no cuenten con esquema de vacunación completo o personas externas a la institución.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>b. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona personas (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>c. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>d. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol).</li> </ol> </li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), así como el número máximo de usuarios permitido al interior de estos.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de 3 mts (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>2. Al término del ejercicio es obligatorio mantener una sana distancia de 1.5 metros (en</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales.</p>

<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<p>aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</li> <li>Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</li> <li>El tiempo de actividad será de 1.30 horas máximo por sesión y se deberán programar las actividades con 30 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</li> <li>El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure una distancia mínima de 3 metros durante la actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.</li> </ol>	<p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p> <p>El Formador VIVE deberá enviar a los estudiantes los entrenamientos previos a la práctica a través de CANVAS.</p>	<p>NOTA: Están prohibidas las reuniones sociales en espacios comunes.</p>
<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>

	<p>área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</p> <p>3. En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</p>	<p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cubrebocas</li> <li>· Careta Facial</li> <li>· Guantes</li> </ul>	
--	--	--	--

<b>IMPORTANTE</b>
<p>El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.</p> <p>Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.</p> <p>Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de 3 mts durante la actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p> <p>Seguir las recomendaciones del lavado de manos.</p> <p>El Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.</p> <p>Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.</p> <p>Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.</p>

## Protocolo para Talleres Culturales y de Bienestar y Uso de Instalaciones

<b>Protocolo para talleres culturales y uso de instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para talleres culturales y de bienestar, la entrada y uso de instalaciones dentro de los Campus de Universidad Tecmilenio
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante los talleres culturales y el uso de la instalación con el fin de minimizar riesgos de contagio.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y Formadores o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Los talleres y las actividades culturales podrán realizarse en espacios cerrados o al aire libre, según el tipo de actividad, revisar detalles por disciplina. En caso de espacios cerrados, podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia y el aforo establecido según el tipo de actividad y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Las actividades culturales que impliquen movimiento, esfuerzo o materiales de trabajo que ocupen un espacio amplio, deberán seguir los protocolos establecidos por las autoridades en cada estado, por ejemplo, baile, artes plásticas, dibujo y pintura, entre otros.</p> <p>Las actividades culturales que se puedan realizar al interior, deberán seguir los protocolos y aforo establecidos para las actividades académicas.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	<p>No están autorizadas las actividades culturales y de bienestar que impliquen un contacto físico. Para estas disciplinas se podrán programar actividades que no impliquen el contacto físico, por lo que serán solamente de manera individual.</p> <p>El uso y préstamo de materiales estará permitido, siempre y cuando el lavado o desinfección de manos sea continuo, se mantenga la sana distancia y el uso constante de cubrebocas.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
	1. Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.	Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas (en aquellos campus que la legislación estatal lo	Personal de acceso a campus

<p><b>1) Llegada al acceso de la instalación</b></p>	<p>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol).</li> </ol>	<p>permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	<p>Coordinador y Formador VIVE</p>
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de 1.5 o 3 mts según el tipo de actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>Al término de la actividad es obligatorio mantener una sana distancia de 1.5 metros (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), así como el número máximo de usuarios permitido al interior de estos.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</li> <li>5. El tiempo de actividad será de 1.30 horas máximo por sesión y se deberán programar las actividades con 30 mins. de espacio entre cada una, para limpieza y sanitización.</li> <li>6. El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure una distancia mínima de 1.5 o 3 metros durante la actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> <li>7. Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.</li> </ol>	<p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p> <p>El Formador VIVE deberá enviar a los estudiantes lo que se necesite previo a la práctica a través de CANVAS. De requerirse material deportivo deberá ser provisto por el estudiante solo para uso personal, no se deben compartir materiales.</p>	
<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>2. Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</li> <li>3. En el caso de que la ventilación se</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>• Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cubrebocas</li> <li>· Careta Facial</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>

	<p>proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guantes</li> </ul>	
--	--	---	--

<b>IMPORTANTE</b>
<p>El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.</p> <p>Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.</p> <p>Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de ser el caso de 3 mts durante la actividad (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p> <p>Seguir las recomendaciones del lavado de manos.</p> <p>El Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.</p> <p>Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.</p> <p>Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.</p>

## Protocolo para Uso de Alberca

<b>Protocolo para uso de alberca</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para el uso de albercas dentro de las instalaciones de los campus de Universidad Tecmilenio
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitaria durante el uso de la instalación con el fin de minimizar riesgos de contagio.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes, Formadores, colaboradores, externos.
<b>Implementación</b>	El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.  Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.
<b>Actividades No Autorizadas</b>	No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico.  Las actividades que no sean parte de un taller VIVE.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CONFIGURACION DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Ingreso a la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>b. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia</li> </ol> </li> </ol>	<p>El personal debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>• Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>

	<p>física de 1.5 metros entre cada persona (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p> <p>c. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</p> <p>d. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol).</p>	<p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial.</li> <li>· Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</li> </ul>	
<b>2) Uso de la alberca</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso de toalla limpia obligatoria.</li> <li>2. El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que dentro de la misma se asegure una distancia mínima de 3 metros (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</li> </ol>	<p>La distancia entre los estudiantes utilizando la alberca deberá marcarse mediante un separador de líneas.</p>	<p>Coordinador VIVE encargado de la instalación.</p> <p>Formador VIVE encargado del grupo.</p>
<b>3) Tiempo de uso y aforo de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tiempo será de 30 a 40 minutos máximo por sesión de entrenamiento.</li> <li>2. Máximo de 4 estudiantes dentro de la alberca y 1 Formador VIVE.</li> </ol> <p>*El aforo se aplicará siempre y cuando el espacio pueda cumplir con el distanciamiento social de 3 metros (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).</p>		

## IMPORTANTE

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente, salvo cuando se esté dentro de la alberca durante la actividad. El cubrebocas es obligatorio antes y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de 3 mts durante la actividad.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla).

El Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

Actividad	Protocolo Presencial
<b>Bienestar</b>	
Atención plena desde un enfoque en fortalezas de carácter	Alinearse a protocolos de clases académicas
<b>Actividades Culturales</b>	
Actuación	No permitido
Animación Digital (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Animación y Diseño (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Arte Digital (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Arte y reciclado	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Bachata	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Baile de salón	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Baile moderno	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Ballet clásico	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Belly dance	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Break dance	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Canto	Sin contacto físico, 3 metros de distancia, uso de cubrebocas obligatorio (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Cine	Alinearse a protocolos de clases académicas
Cocina	No permitido
Cómics	Alinearse a protocolos de clases académicas
Coro	Sin contacto físico, 3 metros de distancia, uso de cubrebocas obligatorio (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Cortometraje	Alinearse a protocolos de clases académicas
Dance heels	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Danza árabe	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
<b>Actividad</b>	<b>Protocolo presencial</b>

Actividades Culturales (continuación...)	
Danza polinesia	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Dibujo	Alinearse a protocolos de clases académicas
Diseño digital (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Diseño gráfico (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Edición de foto y video (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Ensamble musical	Sin contacto físico, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), uso de cubrebocas obligatorio
Folclore	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Fotografía	Alinearse a protocolos de clases académicas
Fotografía y video	Alinearse a protocolos de clases académicas
Grupo musical	Sin contacto físico, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), uso de cubrebocas obligatorio
Guitarra	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Hawaiano	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Hip Hop	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Jazz	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
K-pop	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Literatura	Alinearse a protocolos de clases académicas
Manga	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Mosaico	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Muralismo	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Oratoria	Sin contacto físico, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), uso de cubrebocas obligatorio
Orquesta	Sin contacto físico, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), uso de cubrebocas obligatorio
Percusiones	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Piano	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)

Pintura	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Producción audiovisual (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Radio	Alinearse a protocolos de clases académicas
Redes Sociales (Exclusivo Prepa)	Alinearse a protocolos de clases académicas
Ritmos latinos	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Ritmos urbanos	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Salsa	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Sensibilización musical	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
<b>Actividad</b>	<b>Protocolo presencial</b>
<b>Actividades Culturales (continuación...)</b>	
Tahitiano	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Teatro	Sin contacto físico, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), uso de cubrebocas obligatorio
Teatro musical	Sin contacto físico, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla), uso de cubrebocas obligatorio
Teclado	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Video	Alinearse a protocolos de clases académicas
Video y cine digital	Alinearse a protocolos de clases académicas
Violín	Uso de materiales propios, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Zumba	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
<b>Nombre</b>	<b>Protocolo presencial</b>
<b>Actividades Deportivas</b>	
Acondicionamiento físico	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Práctica de Basquetbol Femenil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Basquetbol Mixto	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto

Práctica de Basquetbol Varonil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Béisbol	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Fútbol Femenil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Fútbol Mixto	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Fútbol Varonil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Softbol	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Tochito Bandera Femenil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Tochito Bandera Mixto	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Tochito Bandera Varonil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Voleibol Femenil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Voleibol Mixto	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Práctica de Voleibol Varonil	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Artes marciales	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Atletismo	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Capoeira	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Cross-fit	No permitido
Dance Fit	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Defensa personal	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Entrenamiento funcional	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Entrenamiento HIIT	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Esgrima histórica	No permitido
Fitness	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Freesbe football	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
<b>Actividad</b>	<b>Protocolo presencial</b>
<b>Actividades Deportivas (continuación...)</b>	

Gimnasia artística	No permitido
Hockey field	Seguir protocolo de actividades deportivas de contacto
Insanity	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Karate	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Kick-boxing	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Krav maga	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Natación	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Padle	
Parkour	
Porra acrobática	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Porra coreográfica	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Racquetbol	
Spinning	No permitido
Tae Kwan Do	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Tai chi	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Tapout	Sin contacto físico, solo entrenamiento individual, 3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)
Tenis de mesa	No permitido
Yoga	3 metros de distancia (en aquellos campus que la legislación estatal lo permita se podrá reducir esta medida o eliminarla)

## Equipo de Robótica (Preparatoria y Squads)

### Protocolo para el espacio o taller de trabajo del equipo de robótica y uso de Instalaciones.

<b>Protocolo para espacio o taller de robótica y uso de instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para el trabajo del equipo de robótica, la entrada y uso de instalaciones dentro de los Campus de Universidad Tecmilenio.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante el trabajo del equipo de robótica y uso del espacio físico o laboratorio con el fin de minimizar riesgos de contagio.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes, líderes y coaches o mentores que realizan alguna actividad como parte del equipo en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>El trabajo del equipo podrá realizarse en espacios cerrados o al aire libre, según el tipo de actividad que se esté realizando. En caso de espacios cerrados, sólo podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia mínima de 1.5 m de radio entre personas y cumplir con el aforo establecido y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	<p>No están autorizadas las actividades en las que se deba compartir herramientas o materiales.</p> <p>El uso y préstamo de materiales no está permitido.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
-----------	-------------	--	------------------------------

<p><b>1) Ingreso a la instalación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>b. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</li> <li>c. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>d. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</li> </ol> </li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial, toallitas y aerosol sanitizante</li> <li>·</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física</p>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador VIVE y Coach o Formador</p>
---	--	---	---

<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<p>1) Llegada al acceso de la instalación</p>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo de trabajo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p> <p>El coach del equipo de robótica o líder del Squad deberá enviar a los estudiantes lo que se necesite previo a la sesión de trabajo a través de CANVAS. Acorde con el plan semanal de trabajo, de requerirse herramientas básicas deberán ser provistas por el estudiante solo para uso personal, no se deben compartir herramientas básicas y éstas deberán estar etiquetadas con el nombre del alumno.</p>	<p>Coach o Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales o herramientas básicas.</p> <p>No habrá préstamos de material de trabajo.</p> <p>Cada alumno deberá llevar sus herramientas básicas de trabajo.</p> <p>Al utilizar una herramienta de banco o eléctrica esta deberá ser desinfectada previamente al uso y al terminar de utilizarla por el usuario.</p>
<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>

	<p>2. Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</p> <p>3. En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cubrebocas</li> <li>· Careta Facial</li> <li>· Guantes</li> </ul>	
--	--	---	--

### IMPORTANTE

El cubrebocas y lentes de seguridad es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento.

Cada estudiante deberá contar con sus herramientas básicas de trabajo, como desarmadores, pinzas, dados, etc. Estas deberán estar debidamente identificadas con el nombre del alumno.

En caso de usar herramientas del taller como taladros, soldaduras, cortadoras, etc. Estas deberán ser desinfectadas por el usuario antes de ser utilizadas y al terminar su uso.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

El Coach o Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.

En caso de que un alumno no cumpla alguno de los puntos de este protocolo, se le quitará la autorización de asistir presencialmente al espacio o taller de trabajo, mientras dure el confinamiento y estén en vigor estas medidas sanitarias.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

## Protocolo para Grupos Estudiantiles y Equipos Representativos (ENACTUS y SAE)

<b>Protocolo para Grupos Estudiantiles y Equipos Representativos y uso de las instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para los talleres deportivo y la entrada y uso de instalaciones deportivas dentro de los campus de Universidad Tecmilenio.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante las reuniones de grupos estudiantiles y equipos representativos.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y docentes o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Se recomienda que las reuniones de grupos estudiantiles y equipo representativos se realicen en espacios al aire libre. En caso de espacios cerrados, sólo podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia y el aforo establecido según el tipo de actividad y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.               <ol style="list-style-type: none"> <li>El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el</li> </ol> </li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> </ul>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>

	<p>área permitida e informada.</p> <p>f. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</p> <p>g. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</p> <p>h. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<p>3. El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de 1.5 mts.</p> <p>4. Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</p> <p>5. Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</p> <p>6. El tiempo de actividad será de 1.30 horas máximo por sesión y se deberán programar las actividades con 30 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</p> <p>7. El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure una distancia mínima de 1.5 metros durante la actividad.</p> <p>8. Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.</p>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>Si se comparten artículos, deberán ser desinfectados antes y después de utilizarlos.</p>

<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <p>9. La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</p> <p>a. Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</p> <p>b. En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</p>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>• Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cubrebocas</li> <li>· Careta Facial</li> <li>· Guantes</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>
--	--	--	------------------------------------

**IMPORTANTE**

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

El Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

<b>Protocolo para Hora de Bienestar y WOM y uso de las instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para la Hora de Bienestar y WOM en la entrada y uso de instalaciones dentro de los campus de Universidad Tecmilenio. En preparatoria, como parte del Espacio de Bienestar designado en la programación académica, se deberá realizar la Hora de Bienestar y WOM para estudiantes con actividad presencial. Este protocolo es exclusivo para Hora de Bienestar y WOM durante el Espacio de Bienestar, otras actividades que se realicen en este espacio, deben referirse al protocolo correspondiente.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante la implementación de la Hora de Bienestar y WOM.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y docentes o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Se recomienda que, de acuerdo a la naturaleza de las actividades a programar, se privilegia aquellas que puedan realizarse en espacios al aire libre. En caso de espacios cerrados, sólo podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia y el aforo establecido según el tipo de actividad y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Los protocolos de seguridad para actividades de Hora de Bienestar y WOM deben alinearse a los ya definidos para Talleres VIVE y actividades académicas.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>b. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</li> <li>c. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>d. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de acuerdo al tipo de actividad.</li> <li>2. Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</li> <li>3. Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</li> <li>4. El tiempo de actividad será de 1 hora máximo por sesión y se deberán programar las actividades con 30 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</li> <li>5. El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure la distancia mínima permitida durante la actividad.</li> <li>6. Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales.</p>

	último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.		
<b>3) Para instalaciones cerradas</b>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</li> <li>En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrebocas</li> <li>Careta Facial</li> <li>Guantes</li> </ul>	Personal de la instalación.

### IMPORTANTE

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de 3 mts durante actividades que así se especifique.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

El Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

## Protocolo para actividad de equipos de liderazgo de preparatoria (Capitanes y equipo)

<b>Protocolo para actividad de equipos de liderazgo de preparatoria y uso de las instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para actividad de equipos de liderazgo de preparatoria, en la entrada y uso de instalaciones dentro de los campus de Universidad Tecmilenio. La participación de los y las estudiantes en estas actividades presenciales es opcional.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante la implementación de actividades de Capitanes y equipos de liderazgo de preparatoria.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y docentes o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>El trabajo de los equipos de liderazgo de preparatoria podrá realizarse en espacios cerrados o al aire libre, según el tipo de actividad que se esté realizando. En caso de espacios cerrados, sólo podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia mínima de 1.5 m entre personas y cumplir con el aforo establecido y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	<p>No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico.</p> <p>El préstamo de materiales entre personas no está permitido.</p>

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso. <ol style="list-style-type: none"> <li>El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el</li> </ol> </li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> </ul>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Coach de Sociedades</p> <p>Formador VIVE</p>

	<p>área permitida e informada.</p> <p>b. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</p> <p>c. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</p> <p>d. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<p>3. El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de acuerdo al tipo de actividad.</p> <p>4. Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</p> <p>5. Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</p> <p>6. El tiempo de actividad será de 1 hora máximo por sesión y se deberán programar las actividades con 30 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</p> <p>7. El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure la distancia mínima permitida durante la actividad.</p>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales.</p>

<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</li> <li>En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrebocas</li> <li>Careta Facial</li> <li>Guantes</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>
--	--	--	------------------------------------

**IMPORTANTE**

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de 3 mts durante actividades que así se especifique.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

El Coach de Sociedades y /o Formador VIVE como parte de sus funciones deberá coadyuvar en la supervisión y observancia del cumplimiento de las normas de salud, higiene y distanciamiento físico para los estudiantes.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

## Protocolo para Actividades VIVE en profesional

<b>Protocolo para Actividades VIVE durante Punto de Encuentro y uso de las instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para Actividades VIVE durante el Punto de Encuentro, en la entrada y uso de instalaciones dentro de los campus de Universidad Tecmilenio. Este protocolo es exclusivo para Actividades VIVE durante el Punto de Encuentro, otras actividades que se realicen en este espacio, deben referirse al protocolo correspondiente.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante la implementación del Punto de Encuentro.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y docentes o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Las actividades del Punto de Encuentro se pueden realizar al aire libre o en espacios cerrados. En caso de espacios cerrados, sólo podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia y el aforo establecido según el tipo de actividad y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Los protocolos de seguridad para actividades del Punto de Encuentro deben alinearse a los ya definidos para Talleres VIVE y actividades académicas.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico o que compartan materiales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori.</li> <li>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>b. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</li> <li>c. Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>d. Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> <li>• Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de acuerdo al tipo de actividad.</li> <li>4. Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</li> <li>5. Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</li> <li>6. El tiempo de actividad será mínimo de 40 minutos y se deberán programar las actividades con 30 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</li> <li>7. El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure la distancia mínima permitida durante la actividad.</li> <li>8. Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales.</p>

	último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.		
<b>3) Para instalaciones cerradas</b>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</li> <li>En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrebocas</li> <li>Careta Facial</li> <li>Guantes</li> </ul>	Personal de la instalación.

### IMPORTANTE

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de 3 mts durante actividades que así se especifique.

Revisar la actualización del boletín COVID para el consumo de alimentos en las instalaciones o cualquier modificación que pudiera sugerirse.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

## Protocolo para Eventos VIVE autorizados

<b>Protocolo para Eventos VIVE autorizados y uso de las instalaciones</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para Eventos VIVE que sean autorizados en el despliegue del mismo, en la entrada y uso de instalaciones dentro de los campus de Universidad Tecmilenio. Este protocolo es exclusivo para Eventos VIVE autorizados, otras actividades que se realicen deben referirse al protocolo correspondiente.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante la implementación de Eventos VIVE.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y docentes o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Sólo pueden realizarse eventos autorizados en las Guías o despliegue del mismo, cualquier otro evento que el campus/nivel desee realizar, debe ser autorizado por Vivencia nacional, sin excepción y cumpliendo los protocolos de salud establecidos.</p> <p>Los eventos VIVE se pueden realizar al aire libre o en espacios cerrados (salvo aquellos que se indique específicamente que deben ser en espacios al aire libre). En caso de espacios cerrados, sólo podrán ser realizadas en aquellos que cuenten con un espacio amplio que permita cumplir con la distancia y el aforo establecido según el tipo de actividad y con la ventilación adecuada, ya sea natural o que se cuente con un sistema de filtración de aire acondicionado.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico o que compartan materiales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori. Si el estudiante no cuenta aún con matrícula, el Coordinador VIVE deberá entregar al acceso el listado de estudiantes que ingresarán por cada hora, por lo</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>

	<p>que se recomienda agruparlos por citas y horarios.</p> <p>2. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</li> <li>Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de acuerdo al tipo de actividad.</li> <li>Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales.</li> <li>Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</li> <li>Se deberán programar las actividades con mínimo 30 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</li> <li>El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 3 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 30 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales.</p>

	<p>se asegure la distancia mínima permitida durante la actividad.</p> <p>6. Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.</p>		
<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</li> <li>En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrebocas</li> <li>Careta Facial</li> <li>Guantes</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>

**IMPORTANTE**

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 1.5 m. entre las personas en todo momento y de 3 mts durante actividades que así se especifique.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

## Protocolo para uso de Gimnasio

<b>Protocolo para uso de las instalaciones del gimnasio</b>	Medida preventiva de seguridad sanitaria que se implementará para la reapertura de los gimnasios. Este protocolo es exclusivo para la reapertura de los campus autorizados, otras actividades que se realicen deben referirse al protocolo correspondiente.
<b>Propósito del Protocolo</b>	Reforzar las medidas de seguridad sanitarias durante las sesiones dentro del gimnasio.
<b>A quienes se aplica este protocolo</b>	Estudiantes y docentes o instructores que realizan actividad en la instalación.
<b>Implementación</b>	<p>El aforo permitido en el campus depende de las autorizaciones de los gobiernos estatales y federales.</p> <p>Deberá asegurarse el distanciamiento de 2 metros entre cada aparato.</p> <p>Se debe generar un sistema de reserva que permite el aforo máximo (puede ser calendly) y por sesiones de 50 min. máximo por persona.</p> <p>Una vez que se tenga el protocolo de uso listo, propuesto por cada campus, debe ser enviado a la oficina nacional de vivencia para su autorización.</p> <p>Cada vez que se utilice un aparato, el mismo usuario debe desinfectarlo.</p> <p>Es responsabilidad de cada Campus realizar la implementación de las medidas de seguridad sanitaria y vigilar el cumplimiento de las mismas.</p>
<b>Actividades No Autorizadas</b>	No están autorizadas las actividades que impliquen un contacto físico.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS / EQUIPAMIENTO E INSUMOS	RESPONSABLES Y OBSERVACIONES
<b>1) Llegada al acceso de la instalación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Antes de salir de casa contestar el cuestionario de detección de signos y síntomas dentro de la aplicación SAP Fiori. Si el estudiante no cuenta aún con matrícula, el Coordinador VIVE deberá entregar al acceso el listado de estudiantes que ingresarán por cada hora, por lo que se recomienda agruparlos por citas y horarios.</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 1.5 metros de radio entre las personas.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</li> </ul>	<p>Personal de acceso a campus</p> <p>Coordinador y Formador VIVE</p>

	<p>3. Al salir de casa y al llegar al acceso permitido se deberá portar cubrebocas, en caso contrario no se permitirá el ingreso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El ingreso será unifilar y sólo se realizará por el área permitida e informada.</li> <li>Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia física de 1.5 metros entre cada persona.</li> <li>Se deberá escanear el código QR que generó la aplicación SAP Fiori.</li> <li>Se ofrece la aplicación de gel antibacterial (70% alcohol)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> </ul> <p>El espacio debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gel antibacterial.</li> </ul> <p>Kit de sanitización proporcionado por Planta Física.</p>	
<p><b>2) Uso del espacio para la actividad</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El uso de cubrebocas es obligatorio, respetando la sana distancia de acuerdo al tipo de actividad.</li> <li>Cada usuario deberá contar con su propio recipiente para hidratarse y artículos personales, así como toalla personal.</li> <li>Una vez terminada su actividad, el estudiante deberá retirarse del espacio sin excepción.</li> <li>Se deberán programar las actividades con mínimo 15 mins. de espacio entre cada una para limpieza y sanitización de los espacios.</li> <li>El acceso de los estudiantes a las instalaciones se realizará teniendo en cuenta su aforo y siempre respetando la posibilidad de que se asegure la distancia mínima permitida durante la actividad.</li> </ol>	<p>Demarcación con señalética que asegure la distancia de 2 metros de radio entre las personas en el área durante actividad.</p> <p>Se deberá tener visible los siguientes comunicados:</p> <p>Medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19</p> <p>Se otorgará un espacio de 15 minutos para el cambio de un grupo a otro, mientras se realiza una limpieza y desinfección de superficies.</p>	<p>Formador encargado del grupo.</p> <p>No se deberán compartir artículos personales.</p>

	<p>9. Todas las actividades están sujetas a cancelación por cuestiones climatológicas. En ningún caso se deberá mover la actividad de último momento, a espacios cerrados no destinados a este fin.</p>		
<p><b>3) Para instalaciones cerradas</b></p>	<p>Antes de la apertura de la instalación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La ventilación diaria deberá incrementarse, recomendando, siempre que sea posible, mantener una ventilación continuada de los espacios cerrados.</li> <li>Se recomienda abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, antes de realizar la limpieza y desinfección de la misma.</li> <li>En el caso de que la ventilación se proporcione a través de medios mecánicos, estos deben conservarse en buen estado de mantenimiento, limpieza y grado de desinfección adecuado.</li> <li>Debe ser desinfectado cada aparato antes y después de utilizarse por parte de los mismos usuarios.</li> </ol>	<p>El personal debe estar capacitado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas preventivas para evitar la propagación del virus COVID-19.</li> <li>Técnica para la desinfección de manos de la OMS.</li> <li>Recomendaciones del uso de cubrebocas.</li> </ul> <p>El personal deberá contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrebocas</li> <li>Careta Facial</li> <li>Guantes</li> </ul>	<p>Personal de la instalación.</p>

**IMPORTANTE**

El cubrebocas es de uso obligatorio y permanente. El cubrebocas es obligatorio antes, durante y después de realizar la actividad.

Se debe aplicar gel antibacterial a la entrada de la instalación.

Se debe mantener la distancia mínima de 2 m. entre las personas en todo momento.

Seguir las recomendaciones del lavado de manos.

Deberá ser autorizado por la oficina nacional de vivencia el protocolo a seguir, tomando en cuenta los reglamentos gubernamentales.

Se debe tener un sistema de reserva para asegurar la cantidad de estudiantes por hora.

Este protocolo es de carácter temporal hasta nueva instrucción y podrá ser objeto de modificaciones, según nuevos lineamientos internos o del gobierno federal, estatal o municipal para luego ser comunicados de manera oportuna con los estudiantes y colaboradores.

Se deberán seguir los lineamientos de aforo generales establecidos para todo el campus.

1. La instalación está temporalmente abierta solo para la impartición de talleres VIVE y actividades establecidas en esta guía en horario y tiempo restringido.

**Reglamento para instalaciones:**

1. Lava tus manos antes y después de realizar tu actividad.
2. Desinfecta el material o equipamiento que utilices antes y después de tu actividad.
3. Utiliza el cubrebocas en todo momento.
4. Mantén tus pertenencias alejadas de las pertenencias de otro compañero(a).
5. Lleva tu propio recipiente con agua para hidratarte durante la actividad (el uso de bebederos está cancelado).
6. No compartas ningún artículo personal.
7. No olvides mantener la sana distancia de 1.5 metros o 3 metros según corresponda la actividad.
8. No dejar alguna pertenencia en la instalación.
9. Te invitamos a desocupar la instalación una vez que hayas terminado tu actividad.

**¿Qué oferta de actividades VIVE tengo disponibles?**

Las actividades que el campus programa de acuerdo a los protocolos y aforos permitidos.

Podrás encontrar una variedad de oferta de talleres nacionales, eventos virtuales hasta torneos nacionales de ESPORTS. Para más información consulta directamente la Coordinación VIVE de tu campus.

**¿Puedo hacer uso del gimnasio de pesas?**

Esto depende de la autorización de las autoridades estatales, previo envío y revisión del plan de protocolos para apertura, que debe enviar el campus.

**¿Podré tomar clases o talleres de manera presencial?**

Sí. Sólo los Campus que cuenten con la autorización de las autoridades ofertarán talleres y actividades VIVE presenciales siguiendo los protocolos y el aforo permitido. Para conocer la oferta y horarios, consulta al Coordinador VIVE de tu campus.

**¿Podré inscribirme a los torneos de manera presencial?**

No se llevarán a cabo torneos de manera presencial.

**¿Podré tomar clases, talleres VIVE de arte y cultura de manera presencial?**

Sí. Sólo los Campus que cuenten con la autorización de las autoridades ofertarán talleres y actividades VIVE presenciales siguiendo los protocolos y el aforo permitido. Para conocer la oferta y horarios, consulta al Coordinador VIVE de tu campus.

**¿Dónde puedo inscribirme a los Talleres VIVE?**

Puedes hacerlo durante la semana de inscripción de talleres a través del Coordinador VIVE de tu campus, quién te podrá orientar al respecto.

**¿Podré tener reuniones o actividades presenciales como miembro de Grupos Estudiantiles o Capitanes de Sociedades?**

Sí, siguiendo los lineamientos establecidos y protocolos de seguridad.

**¿En caso de una urgencia, el servicio médico estará disponible?**

Sí. Los servicios médicos en campus brindan atención únicamente a casos de urgencia (fracturas, cortaduras, dolores agudos, desmayos, etc.).

**¿Puedo asistir a webinars o conferencias desde casa?**

Sí. Contamos actividades VIVE desde casa. Para más detalles consulta al Coordinador VIVE de tu campus.

**¿El servicio de Tu Red de Bienestar está disponible?**

Sí. Podrás recibir acompañamiento, las 24 h del día, los 365 días del año a través de Tu Red de Bienestar, marcando al 8007119671.

**¿El servicio de mentoría está disponible?**

Sí. Podrás contactar directamente a tu mentor o líder de generación por los medios oficiales.